Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

La demonización de la mujer durante la edad media
The demonization of women during the Middle Ages

Pablo Maillet Aránguiz[1]
pmailleta@uft.edu

Resumen

El siguiente trabajo es un intento por recoger la idea negativa de la mujer que se gestaría durante la Edad Media. En primer lugar, mediante textos y fuentes, pero también mediante la especulación interpretativa de diversos documentos. La hipótesis central es que la idea negativa de la mujer podría deberse a la vinculación de ésta con la imagen que se tenía en el mismo período acerca del Demonio. No se trata de una identificación, sino de una relación o vinculación de uno con el otro. Para ello 1) se expondrá la doctrina teológico-espiritual acerca del Demonio como figura representativa del mal, para luego 2) exponer algunas ideas acerca de la relación del Demonio con la figura femenina, desde lo biológico hasta lo psicológico, desde la Creación y el Pecado hasta el surgimiento de reflexiones teológicas más elaboradas hacia finales del siglo XIII, para finalmente 3) profundizar acerca del aspecto antropológico, vinculado más específicamente a la sexualidad femenina y culminar con una reflexión crítica sobre la demonización femenina.

Palabras clave: Mujer en la Edad Media, demonología, sexualidad medieval, estudios de género, pensamiento medieval.

Abstract

[1] Docente Universidad Finis Terrae, Santiago, Chile.
https://orcid.org/0000-0001-8475-6785.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

The following work is an attempt to collect the negative idea of the woman that would be gestated during the Middle Ages, firstly, through source texts, but also through interpretive speculation of various documents. The central hypothesis is that the negative idea of the woman could be due to her link with the image that was held in the same period about the Devil. It is not about identification, but about a relationship or link between one and the other. To do this, 1) the theological-spiritual doctrine about the Devil as a representative figure of evil will be exposed, and then 2) expose some ideas about the relationship of the Devil with the female figure, from the biological to the psychological, from Creation and the Sin until the emergence of more elaborate theological reflections towards the end of the 13th century, to finally 3) delve into the anthropological aspect, linked more specifically to female sexuality and culminate with a critical reflection on female demonization.

Keywords: Woman in the Middle Ages, demonology, medieval sexuality, gender studies, medieval thought.

Fecha de Recepción del artículo: 01/06/24 —Fecha de Aceptación: 02/08/24

Introducción

Es un lugar común la idea que tenemos en la actualidad acerca de la vinculación de la sexualidad con lo demoníaco durante la Edad Media. Incluso en ambientes académicos es posible encontrar afirmaciones como que "la Iglesia declara el instinto sexual como demoníaco"[2]. Es más, es posible encontrar trabajos académicos que carecen de todo estudio de fuentes, y que sostienen afirmaciones que sólo suman a prejuiciar la idea de lo femenino con la sexualidad y lo demoniaco[3]. Incluso autores de reconocimiento público como el caso de Foucault, en su libro "Historia de la sexualidad", que yerra en la referencia a la visión

[2] Vera-Gamboa, L.(1998).
[3] Puede observarse un ejemplo de esto en un artículo publicado en Actas del Congreso (Nadales, 2019).

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

medieval sobre la sexualidad, cuando cita al escritor eclesiástico Alfonso María de Ligorio quien nació en 1696, como una autoridad, ubicándolo en el período medieval[4]. Otro tanto hace Deschner en su obra "La vida sexual en el Cristianismo", cuando escribe al inicio del capítulo 10: "La castidad en la Edad Media y Moderna": "Toda la Edad Media cristiana considera como el más elevado ideal aquella existencia hostil al cuerpo y a los instintos de los ascetas histéricos. Para el hombre medieval, casi todo lo referente al sexo es gravemente pecaminoso, y lo patológicamente casto es santo"[5] y, nuevamente, para argumentar su punto, cita frases de, entre otros autores, tales como Teresa de Ávila (n. 1515) e Ignacio de Loyola (n. 1491).

Lo cierto es que contamos con pocos estudios para entrar en la visión medieval sobre la relación de la sexualidad y la mujer sin entrar desde la óptica de la dialéctica y la hermenéutica muchas veces antieclesiástica. En un acercamiento exhaustivo y fundado en las mismas fuentes, como es el trabajo de Duby, es posible ver la diversidad en la concepción medieval sobre la sexualidad y la mujer. Diversidad que se da en términos regionales y epocales. No es lo mismo lo que pensaba un obispo de París en el siglo VII, que uno en Bolonia en el siglo XII, ni siquiera dos obispos en la misma París, pero distantes tres siglos[6]. Para historiadores medievalistas como Duby, la *doctrina*, que es aquello que nos permite hablar de una "visión" acerca de la sexualidad durante un período tan largo, sólo se explica en base a los textos fundantes de la religión que imperó Europa durante casi mil años. De lo contrario, cualquier método inductivo o generalización apresurada, nos conduciría a errar tomando la parte como el todo. Para Duby, la idea *negativa* sobre la sexualidad -y por extensión sobre el matrimonio- comienza recién en el siglo X, y de manera gradual, a raíz de la pérdida de autoridad de los carolingios, y el surgimiento paulatino del nuevo Monacato, en donde la imagen del monje célibe como ideal de santidad y, posteriormente, el ingreso de los monjes a los puestos de la jerarquía eclesiástica, sostuvieron la idea de que la sexualidad conlleva mayor imperfección que la castidad[7].

[4] *Cfr*. Foucault, M, 1977.
[5] Deschner, K, 1993, p.2.
[6] *Cfr*. Duby, G.,1993.
[7] *Ídem*, p.51.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

Por otra parte, hay que considerar que, en la doctrina medieval cristiana, la sexualidad se ejerce dentro del contexto del matrimonio, y por lo tanto, cualquier *represión* instintiva de la sexualidad apunta en pro del honor de la familia, precisamente, y especialmente, en el honor de la mujer[8]. Duby insinúa que la idea de una mayor licencia en lo relativo a la sexualidad la tiene el varón, más que la mujer. Supuesto ello, el mayor deshonor sería que una mujer, cuya predisposición natural no es volcarse a la vida disoluta sexual, sino que es más propio, incluso "esperado", diríamos, del varón. El máximo fin de la contención sexual de la mujer es por resguardar el honor de la familia, no por otros tipos de finalidades supuestas por algunos autores antes citados:

> Family honor depended to a large extent on the behavior of the womenfolk. The great danger was that they might yield to the sin — the sin of the flesh — to which their constitution predisposed them. To guard themselves against dishonor, laymen deemed it necessary to exercise strict control over female sexuality. And, like the priests, they regarded marriage as a remedy against fornication — that is to say, fornication in the form they dreaded, fornication indulged in by women. A father had to matry off his daughters so as to guard himself against the dishonor they might otherwise bring on him. Charlemagne was scarcely cold in his grave before he was openly criticized for neglecting his daughters: instead of placing them under the authority of husbands by means of lawful marriages, he had left them to their innate perfidy. He was therefore responsible for conduct some said had tarnished the honor of the royal family"[9].

Por lo tanto, una cosa es la predisposición de la mujer hacia la sexualidad, cuestión que es posible encontrar en ciertas consideraciones medievales. Cuestión que es muy diferente a sostener y afirmar que la sexualidad en sí era algo negativo durante la Edad Media, como expresan varios autores, contribuyendo al prejuicio común acumulado. Y una última

[8] Es interesante considerar otro mito en torno a la mujer en el contexto del matrimonio, por ejemplo, el tema del consentimiento matrimonial de la mujer, que abre una perspectiva menos ideológica respecto del rol y el protagonismo, la libertad y la consideración social de la mujer en su decisión sobre el matrimonio. Hay estudios a este respecto, por ejemplo, Crovetto, P.(2020).
[9] *Ídem*., p.47.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

cuestión, es la relación de aquella disposición hacia lo sexual, del varón o de la mujer –para los fines de este trabajo nos centraremos en la mujer– con la actividad o la persona del Demonio.

Para ello, debemos avanzar hacia un análisis sobre cómo actúa el Demonio, en la doctrina teológico-espiritual cristiano medieval, a fin de poder establecer comparaciones y posibles relaciones.

1. La Doctrina Teológico-Espiritual del Demonio

La demonología cristiana es vasta, pero al mismo tiempo es posible decir que insuficiente. Debido a que encontramos reseñas sobre la existencia del demonio, evidentemente en textos bíblicos, y hacia fines de la Edad Media, tratados como la Angelología de Tomás de Aquino. Desde luego, ciertas referencias en los Padres, y algunos teólogos como San Agustín. Pero no hay nada absolutamente sistemático y que al mismo tiempo refiera a la naturaleza de los demonios, a su acción, a su psicología y la acción demoniaca en la psicología y antropología humana posterior al Castigo en el Paraíso. Lo cierto es que de lo que existe, es posible generar una idea sobre la naturaleza de los demonios y su acción, que nos permita aproximarnos a la relación entre la mujer y el demonio, específicamente entre la naturaleza femenina, su sexualidad y qué relación podría existir, desde la doctrina cristiana misma, en torno a aquello. Por un lado, está el acercamiento a la demonología que hemos recibidos de la escritura, por otro lo que podemos colegir de las primeras comunidades cristianas[10], también están los escritos de la comunidad de *Qumran*[11] que sirven de fuente histórica, y los tratadistas medievales[12].

En cuanto a la relación que podría establecerse entre la sexualidad, lo femenino y la acción demoniaca, está el *incubus*, que se describe como aquellos demonios cuya pretensión es una relación sexual con un humano, preferentemente mujer[13]. Lo más interesante de la

[10] *Cfr*. Brakke, D. (2009). También *Cfr*. Vos, Nienke (2011).
[11] *Cfr*. Fröhlich, I. (2010).
[12] *Cfr*. Salminen, J. (2016).
[13] Van der Lugt, M. (1999).

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

vinculación del Demonio o de los demonios con la mujer, es la estrecha relación con el ámbito de la sexualidad femenina.

El libro de Tobías, que forma parte del Cánon de libros del Antiguo Testamento fue catalogado como tal en el Concilio de Roma (382) mediante el *Decretum Gelasianum* y San Agustín de Hipona fue uno de los grandes defensores de la inclusión de dicho texto dentro del Cánon, como él mismo lo expresa en *De Doctrina Christiana*[14]. En el Libro de Tobías se funda la doctrina cristiana acerca del auxilio divino en medio del matrimonio[15], en la figura del arcángel. Pero también, podríamos decir, se encuentra la relación de un demonio con la mujer y en el contexto del matrimonio, por lo tanto, de la relación conyugal, esto es, básicamente, la sexualidad. ¿Por qué Asmodeo (Ασμοδαῖος) se obstina en destruir los 7 matrimonios de Sara[16]? ¿qué interés puede tener el demonio en impedir la consumación conyugal de una mujer sin mayor importancia, 7 veces, que en la semiótica bíblica quiere significar una importancia mayor?

Este demonio, que en realidad es el mismo Lucifer, como señala Gregorio IX, fue un ángel muy luminoso antes de la caída de los ángeles. Muchos medievales lo llamaron "Príncipe de los demonios", lo que refleja su importancia[17].

Es en ese contexto del matrimonio, específicamente ante la muerte sucesiva de los esposos anteriores de Sara, es decir, justo en el momento de la consumación del matrimonio, que es el acto sexual, cuando estos mueren. Lo increíble es que le ocurre 7 veces. Y teme ante el matrimonio con este buen hombre Tobías. Él también teme, pues conoce los antecedentes. Pero es un ángel quien lo consuela y le señala un "destino": "El ángel le dijo: «¿No recuerdas que tu padre te recomendó casarte con una mujer de tu familia? Escúchame bien, hermano. No te preocupes de ese demonio y cásate con ella. Estoy seguro de que esta noche te la darán por esposa"[18]. El ángel no niega la presencia del demonio, es más, la confirma, pues le enseña un ritual que éste debe realizar en su lecho, para espantar al

[14] *Cfr*. Agustín de Hipona, 2023.
[15] *Cfr*. Nicklas, Tobias, 2004.
[16] "También he oído decir que es un demonio el que los mataba" Tb 6, 14.
[17] Rudwin, Maximilian. "Asmodeus, Dandy Among Demons" The Open Court 1930, no. 8: 2., p. 459.
[18] Tb. 6-16.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

demonio. Es curioso también que el relato culmina con una expresión de amor, quedando manifiesta la unidad entre el acto sexual y el amor entre varón y mujer: "la amó intensamente y se enamoró de ella", cuál relato romántico tardomedieval. Algunos han visto en la relación final de Sara y Tobías, un acercamiento a un amor-sexualidad unidos, como aparece en el Cantar de los Cantares, más que una separación del amor con la sexualidad, como solía pensarse a inicios de la Edad Media[19].

Todo el libro de Tobías, en especial la referencia anterior, indica que el propósito del demonio era frustrar que Sara, una mujer común, pura y buena, concretara su amor esponsal, como si fuera necesario para el demonio *dividir* la sexualidad del amor (de hecho, eso mismo significa "diablo": divisor)

En este relato bíblico es posible encontrar la idea de que cualquier contacto sexual podría producir la muerte[20], pero también es posible desprender de él la idea de que la sexualidad y el amor deben ir unidos[21]. Como sea, el libro de Tobías nutrirá el inconsciente colectivo durante siglos en torno a la relación de conceptos como matrimonio, sexualidad, demonio y mujer.

Es importante recalcar que la relación de la mujer y su sexualidad con lo demoníaco, no se refiere, en ningún caso, a una relación ontológica, sino más bien a una relación ética o moral. Tampoco se refiere a una relación entre lo femenino en sí, sino al lugar de la sexualidad dentro de todo lo femenino, que, lógicamente, no es posible reducir a la sexualidad en la antropología cristiana[22].

Cabe siempre recordar la relación del Pecado Original con la acción de Adán y de Eva por separado, cuya parte en el castigo divino es proporcional a la falta de cada uno. La mujer parirá con dolor y el varón trabajará con el sudor de su frente; y al mismo tiempo, relacionar la redención con el papel masculino y femenino, donde a la mujer le cabe un papel

[19] *Cfr*. Barría Iroumé, C. (2005).
[20] Fröhlich, I. (2016).
[21] Op. Cit. Barría Iroumé, C. "El matrimonio de Tobías y la sexualidad"
[22] En los actuales estudios de género sobreabunda literatura respecto a esta reducción de la sexualidad a lo femenino, o lo femenino a la sexualidad, lo cual es difícil de demostrar teniendo como marco la antropología y la doctrina cristiana, cuya enseñanza respecto a la sexualidad o a lo femenino dista mucho de una reducción de lo femenino al plano de la relación sexual, sino que abarca también lo psicológico, lo cultural, lo físico, etc. *Cfr*. Martín, Y. (2013).

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

en relación a la maternidad virginal, representada en la virgen María. Por lo tanto, la pureza es el ideal femenino como la laboriosidad lo será para el varón, lo cual no indica que el varón no tienda a la pureza, como señala San Pablo (Gal. 5, 25), ni a la mujer le signifique trabajar sin sufrimiento.

Ahora bien ¿por qué los demonios querrían actuar en el ámbito de la sexualidad? Santo Tomás de Aquino, quien posee una de las mejores demonologías escritas señala que la acción demoníaca responde a dos mociones. Una, nacida libremente de los demonios, la cual siempre es mala, pues están en una realidad de naturaleza caída, y la otra acción es la que brota de su propia naturaleza, la cual, como creada por Dios, es buena, y las acciones que broten de ella, también serán buenas[23]. Ahora, ¿cuáles son las acciones buenas que brotan de la naturaleza demoníaca? Por de pronto, la fe y el temor de Dios, como dice la Escritura[24]. También Dionisio señala que los demonios desean ciertas cosas buenas en sí mismas, como "como ser, vivir y entender. Por lo tanto, no están obstinados en el mal"[25] del todo.

Por esa razón es importante diferenciar la acción mala de la acción natural del demonio. Evidentemente, en los casos relacionados con frustrar la unión esponsal, o tentar hacia el adulterio, la fornicación y otros pecados condenados por los mandamientos y la moral cristiana son, de suyo, actos malos. Esto no significa que haya una relación ontológica, como dijimos, entre lo femenino y la acción demoníaca. La pregunta entonces sería ¿Por qué existe mayor facilidad de la acción demoniaca perversa hacia la mujer? Y si ésta existe o no.

2. El Demonio y la Figura Femenina

Existe abundante mayor evidencia de la relación victoriana o puritana (como variante del cristianismo) respecto de la vinculación de lo femenino con lo demoniaco, específicamente en lo relativo a la sexualidad que en lo que podríamos encontrar durante los siglos medievales[26].

[23] Suma Teológica, I, q.62, a.2, ad.5.
[24] St. 2, 19.
[25] *Cfr*. c. 4 *De divinis nominidus*.
[26] *Cfr*. Auerbach, N. 1998.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

La idea sin duda surge a propósito del Génesis, en la narrativa del Pecado Original. La mujer inicia la desobediencia, e incita al varón. Más allá de los sesgos culturales que el relato bíblico pudiera tener, la literalidad da soporte a las relaciones que anunciamos. Por cuanto a su naturaleza, y no sólo en la antropología cristiana, la mujer está ligada a la fertilidad, y la fertilidad a la sexualidad. Si a esto le sumamos que el varón posee mayor vinculación con la figura de Cristo -masculino- la idea podría reforzarse. Ahora bien, la vinculación más estrecha entre mujer y demonio comienza recién en el siglo XIII[27] cuando los frailes comienzan la predicación vernácula, los *exapla* en la homilética y se fortalece el género de la vida de los santos. Recién allí tenemos fuentes sobre la posesión, los poseídos y los síntomas de la posesión, como forma más directa de la acción demoníaca.

Según Tomás de Aquino, la acción de los demonios en la vida humana, tiene sólo dos posibles funciones: tentar o castigar. La tentación brota de la acción de ellos mismos, para conducir al mal. El castigo, en cambio, es obra de Dios, indirectamente, por medio de ellos[28]. Es en este segundo sentido en que la acción de los demonios, específicamente en la mujer podría pensarse como un castigo de Dios, y por lo tanto, establecerse la relación que da lugar a la idea del inconsciente colectivo.

La relación entre la fecundidad con la mujer y el ideario a comienzos del siglo X sobre la superioridad moral de la castidad, el monacato y la virginidad, sumado a la predicación, por ejemplo de San Jerónimo y Odón de Cluny, con expresiones que denostaban la sexualidad, y, por extensión, la fecundidad y, por ende, a la mujer, fueron creando la atmósfera para la construcción del mito[29].

No es la lujuria lo que emparenta a la mujer con lo demoníaco, pues ésta es una característica más propicia del varón[30]. Ocurre que la belleza y la lujuria, la seducción sexual, son elementos que incitan a la tentación, a la acción, con mayor fuerza que cualquier otro elemento. La belleza, también siempre vinculada a lo femenino, es símbolo de tentación, mas

[27] Newman, B.(1998).
[28] Suma Teológica Ia, q.114, a.2, c.
[29] Op. Cit. Duby, Georges. The knight, the lady and the priest: the making of modern marriage in medieval France., p.51.
[30] Cfr. Murray, Jacqueline. "Hiding Behind the Universal Man: Male Sexuality in the Middle Ages." In Handbook of Medieval Sexuality, pp. 123-152. Routledge, 2013.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

no causal, sino ocasional. Y a pesar que la lascivia o lujuria, sea el menos de los llamados pecados capitales, es el que arrastra con mayor vehemencia, de ahí que el demonio o los demonios utilicen este vehículo como el más eficiente, y la posesión o la imagen femenina para seducir nos haga vincularlos: "Como todos sabemos, la lascivia es la menor de los siete pecados capitales, y aunque no fuera así, el porcentaje de historias sobre la lascivia seguiría siendo desproporcionadamente alta. El escenario habitual es el de un hombre. Seducido por una bella mujer que resulta ser un demonio"[31]. La vinculación de la mujer con la belleza, y de la belleza con la seducción, no necesariamente pecaminosa, establecen otros vínculos, como el que existió entre la figura femenina y el demonio, más que nada como utilización de ésta como vehículo que como una vinculación ontológica, como hemos señalado.

Por lo tanto, podemos apreciar dos visiones en torno a la mujer durante la Edad Media. Por una parte aquella gestada en el movimiento monástico del siglo X, acentuado hacia finales del XIII, que promovía la vida consagrada, virginal, la castidad, por sobre el matrimonio, y cuya promoción, por contraste, acentuó –hasta llegar al desprecio– la superioridad moral de la vida humana separada de la fecundidad, con lo cual, la diatriba a la mujer quedaba supuesta, salvo que ésta, se consagrara también. De ahí nace la idea de que la mujer que quiere casarse y tener hijos, estaría *deseando* algo que no podría provenir de Dios, según esta mirada de idealización de la vida consagrada. Pero por otra parte, tenemos que la Virginidad de María, la construcción del ideal medieval de la mujer y de la propia fecundidad como ideales antropológicos, especialmente la belleza vinculada a lo femenino, construyeron otra idea, la de que el demonio querría opacar los planes de Dios desde la destrucción de aquellos elementos. Esta idea se refuerza con el rol de Eva en el Pecado Original y de María como figura sobre elevada:

> Es necesario afirmar que, desde los albores de la Edad Media, las ideas predominantes fueron la de "la inferioridad de la mujer frente al hombre" –mengua que se apoyaba no en la personalidad de la mujer, sino simplemente en

[31] Edden, 1992, p. 224. (traducción propia).

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

su sexo, considerado como inferior– y la de "la sujeción de la mujer frente al hombre".

Estas ideas, elaboradas por el ambiente monástico-clerical y la aristocracia, tuvieron como contrapartida una "contradoctrina": la de la "superioridad" de la mujer; doctrina que en el Medioevo estuvo fuertemente vinculada con el culto a la Virgen María (sobre todo en el ambiente monástico-clerical) y con el ideal de la "caballerosidad" (elaborado sobre todo en el ámbito aristocrático)[32].

Conclusión

El análisis de la demonización de la mujer durante la Edad Media revela una compleja relación entre la figura femenina y el demonio, principalmente su acción vinculada al ámbito de la sexualidad femenina. La investigación muestra que la asociación negativa de la mujer con el demonio no es una identificación directa, o lo que hemos llamado *ontológica,* sino una vinculación que se manifiesta a través de la sexualidad y la moralidad.

La doctrina teológico-espiritual medieval acerca del demonio y la mujer indica que, aunque la sexualidad femenina era vista con sospecha y a menudo demonizada, incluso por autores respetables como Jerónimo o algunos de los abades de Cluny, no había una relación necesaria entre las mujeres y los demonios. En cambio, la demonización surgía de una ética y moral que intentaba controlar la sexualidad femenina para proteger el honor familiar y mantener la pureza moral, influenciada por la narrativa bíblica y la doctrina antropológica cristiana.

Durante la Edad Media tampoco es posible hablar de una sola visión sobre la relación entre lo femenino, lo demoniaco y la sexualidad, dada la amplitud espacio temporal. Sin embargo, es posible destacar una visión ambivalente respecto de la sexualidad y la mujer durante el período medieval. Autores como Duby señalan que la diversidad de pensamientos entre diferentes regiones y épocas impide una generalización absoluta. Lo que es cierto es que la relación entre la mujer y el demonio, nace con el surgimiento del monacato y la

[32] Corleto Oar, 2006, p, 657.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

predicación vernácula, desde la caída de los carolingios, durante el siglo X, con el nacimiento de la predicación moralizante respecto de la vida consagrada. Y se fortalece, especialmente hacia finales del siglo XIII, cuando la castidad y la vida consagrada eran vistas como superiores al matrimonio por figuras insignes, en materia moral, de dicha época.

Mientras la belleza y la lujuria eran utilizadas por los demonios como vehículos de tentación, no implicaban una conexión inherente entre la mujer y el demonio. La demonización femenina refleja más bien una lucha entre los ideales de pureza y la realidad de la sexualidad humana, enmarcada en un contexto religioso y cultural que buscaba controlar y entender el papel de la mujer en la sociedad medieval.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

Bibliografía

Álvarez, M. (2019). La sexualidad femenina en la edad media. En XI Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres, pp. 539-555. Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

Agustín de Hipona, Sobre la Doctrina Cristiana, Libro II, Capítulo VIII, n°12: https://www.augustinus.it/spagnolo/dottrina_cristiana/index2.htm, el 1 de junio de 2023.

Aquino, Tomás de (2006). *Summa Theologiae*, Biblioteca de Autores Cristianos BAC.

Auerbach, N. (1998). Woman and the Demon: the Life of a Victorian Myth. Harvard University Press.

Barría Iroumé, Cristián. (2005). El matrimonio de Tobías y la sexualidad: un estudio psicológico. *Teología y vida, 46(4),* 675-697. https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492005000300009

Brakke, D. (2009). *Demons and the making of the monk: spiritual combat in early Christianity*. Harvard University Press.

Deschner, K. (1993). *Historia sexual del cristianismo*. Yalde.

Duby, G. (1993). *The knight, the lady and the priest: the making of modern marriage in medieval France*. University of Chicago Press.

Edden, V. (1992). Devils, Sermon Stories, and the Problem of Popular Belief in the Middle Ages. *The Yearbook of English Studies 22*, 213-225.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

Foucault, M. (1977). Historia de la Sexualidad: I. Siglo XXI editores.

Fröhlich, I. (2010). Theology and Demonology in Qumran Texts. *Henoch* 32, no. 1.

Fröhlich, I. (2016). "Because He Loves Her…" The Figure of the Demon in the Book of Tobit. *THE ARABIST: BUDAPEST STUDIES IN ARABIC 37*, 25-35.

Martín, Y. (2013). The servants of the devil. The demonization of female sexuality in the medieval patristic discourse. *Journal of Research in Gender Studies 3*, no. 2, 48-66.

Murray, J. (2013). Hiding Behind the Universal Man: Male Sexuality in the Middle Ages (pp. 123-152). En Handbook of Medieval Sexuality. Routledge.

Newman, B. (1998). Possessed by the spirit: Devout women, demoniacs, and the apostolic life in the thirteenth century. *Speculum 73*, no. 3, 733-770.

Nicklas, T. (2004). Marriage in the Book of Tobit: A Synoptic Approach (pp. 20-21). En The Book of Tobit. Text, Tradition, Theology. Papers of the First International Conference on the Deuterocanonical Books, Pápa.

Rudwin, M. (1930). Asmodeus, Dandy Among Demons. *The Open Court*, no. 8: 2.

Salminen, J. (2016) The City of God and the Place of Demons: City Life and Demonology in Early Christianity (pp. 106-117). En *Spaces in Late Antiquity*. Routledge.

Van der Lugt, M. (1999). The incubus in scholastic debate. Medicine, theology and popular belief (pp. 175-200). En *The Incubus in Scholastic Debate. Medicine, Theology and Popular Belief*. Woodbridge.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

Vera-Gamboa, L. (1998). Historia de la sexualidad. *Revista biomédica 9,* no. 2, 116-121.

Angert-Quilter, T., & Wall, L. (2001). The 'spirit wife'at Endor. *Journal for the Study of the Old Testament*, *25*(92), 55-72.

Auffret, S. (2020). *La gran historia del feminismo: de la Antigüedad hasta nuestros días*. La Esfera de los Libros.

Bailey, M. D. (2010). *Battling demons: witchcraft, heresy, and reform in the late Middle Ages*. Penn State Press.

Beer, F. (1992). *Women and mystical experience in the Middle Ages*. Boydell Press.

Blumenfeld-Kosinski, R. (2010). The strange case of Ermine de Reims (c. 1347–1396): a medieval woman between demons and saints. *Speculum*, *85*(2), 321-356.

Caciola, N. (2017). *Discerning spirits: Divine and demonic possession in the Middle Ages*. Cornell University Press.

Castellanos Rosales, J. (2019). JEZABEL. RAUDEM. *Revista De Estudios De Las Mujeres*, 6, 261–268. https://doi.org/10.25115/raudem.v6i0.2789

Damsma, A. (2021). ANOTHER ROYAL ENCOUNTER FOR THE WOMAN OF ENDOR. *Hebrew Studies*, *62*, 157-180.

Deschner, Karlheinz. *Historia sexual del cristianismo*. Yalde, 1993.

de Rábago, C. D. (1999). De vírgenes a demonios: las mujeres y la Iglesia durante la Edad Media. *Dossiers feministes*, 107-129.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

Dimitriadis, Y. (2017). A special kind of choice made by middle aged men: Erotology of noonday demon. *Research in Psychoanalysis*, (2), 138-149.

Elliott, D. (1999). *Fallen bodies: pollution, sexuality, and demonology in the Middle Ages*. University of Pennsylvania Press.

Erler, M., & Kowaleski, M. (Eds.). (1988). *Women and power in the Middle Ages*. University of Georgia Press.

Fischer, S. (2001). 1 Samuel 28: the woman of Endor-who is she and what does Saul see?. *Old Testament Essays*, *14*(1), 26-46.

Foucault, M. (2019). *Historia de la sexualidad 4: las confesiones de la carne*. Siglo XXI editores.

Michelet, J. (2004). *La bruja: un estudio de las supersticiones en la Edad Media* (Vol. 102). Ediciones Akal.

Morewedge, R. T. (Ed.). (1975). *The Role of Woman in Middle Ages* (Vol. 6). SUNY Press.

Nelson, J. L. (1990). Women and the word in the earlier middle ages. *Studies in Church History*, *27*, 53-78.

Nichols, S. G. (1999). *Melusine Between Myth and History. Profile of a Female Demon*. na.

Pleij, H. (2004). *Colors demonic and divine: Shades of meaning in the Middle Ages and after*. Columbia University Press.

Universidad Gabriela Mistral | Revista chilena de estudios medievales, Núm. 25 enero-junio (2024): 35-51
ISSN 0719-689X

Potts, M., & Short, R. (2001). *Historia de la sexualidad: desde Adán y Eva*. Ediciones AKAL.

Smelik, K. A. (1979). The witch of Endor: I Samuel 28 in Rabbinic and Christian exegesis till 800 AD. *Vigiliae christianae*, 160-179.

Torres, M. P. (2015). Demonio y mujer: la marca de Satán y el combate contra él. *Medievalia*, *18*(2), 325-353.

Trebolle Barrera, J. (1995). El relato de Jezabel (2 Re 9,30-37) lectura fenomenológica de un texto bíblico. *Revista de ciencias de las religiones*, Nº 0, 249-262.

Vera-Gamboa, L. (1998). Historia de la sexualidad. *Revista biomédica*, *9*(2), 116-121.